

# PIF 2013

Programa  
Intensivo  
de Formación



8 al 12  
julio 2013

Nueva Visión de los  
Programas de Salud.  
Ministerio del Poder  
Popular para la Salud  
Retos y Desafíos



Ministerio del Poder Popular  
para la Salud



Foro: 8 julio

Talleres: 9 al 12 julio

[www.iae.edu.ve](http://www.iae.edu.ve)





# Norma de Salud Sexual y Reproductiva:

## Lactancia Materna

Lcda. Cecilia Domínguez

# Objetivos

- ◉ Explicar la importancia del apego precoz.
- ◉ Describir las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para Lactancia Materna exclusiva y Alimentación Complementaria.
- ◉ Identificar la legislación actual en Lactancia Materna.
- ◉ Describir los factores a tomar en cuenta cuando se administra fármacos durante la Lactancia Materna.
- ◉ Determinar los problemas tempranos y tardíos que se pueden presentar con la Lactancia Materna.
- ◉ Dictar las pautas en Lactancia Materna para la etapa prenatal, puerperio y postnatal.
- ◉ Describir los indicadores en Lactancia Materna contemplados en la Norma.

# Apego precoz

Es el contacto físico (piel a piel) que debe practicarse entre el recién nacido y su madre en la primera media hora después del nacimiento o lo antes posible en caso de cesárea.

¿Qué es?

¿Por qué es importante?

- ✓ Facilita el inicio y establecimiento de la lactancia materna.
- ✓ Proporciona seguridad y bienestar al bebé.



# Lactancia materna

Es el proceso de alimentación del niño o niña con la leche que produce su madre.

¿Qué es?

Pautas de la OMS

- ✓ Debe ser exclusiva hasta los seis (06) meses de edad.
- ✓ Luego, se debe continuar complementada con otros alimentos hasta los dos (02) años de edad o más.

# Alimentación complementaria

## Pautas de la OMS

Proceso mediante el cual se introducen nuevos alimentos en la dieta del niño o niña lactante, sin abandono de la leche materna a partir de los seis (06) meses de edad cumplidos .

¿Qué es?



# Legislación en Lactancia Materna

**A nivel internacional:**

**Código de  
Comercialización  
de Sucedáneos de  
la Leche Materna**



**Declaración de  
Innocenti**



**Diez pasos hacia  
una lactancia  
materna exitosa**



# Legislación en Lactancia Materna

## En Venezuela

Gaceta Oficial N° 38.002  
Resolución Ministerial N° 405  
17 de agosto 2004

Gaceta oficial N° 38.032  
Resolución Ministerial N° 444  
28 septiembre 2004

Gaceta Oficial N° 38.763  
Ley de Promoción y Protección a la Lactancia Materna  
06 de septiembre de 2007

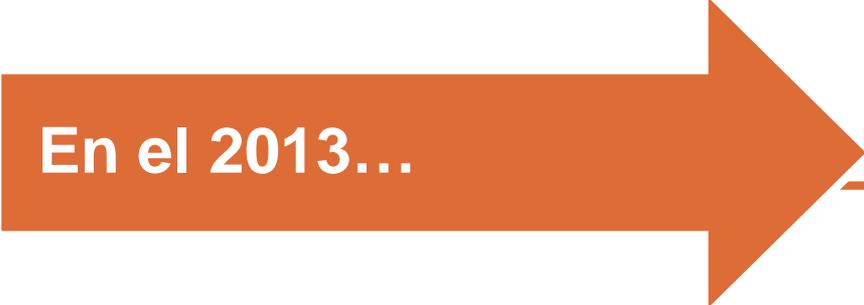
Consta de 4 capítulos:

1. Disposiciones generales: objetivo, responsabilidades y definiciones.
2. Promoción: características que deben tener los materiales impresos, auditivos, visuales o audiovisuales.
3. Protección: define los tipos, formas y contenidos de las etiquetas, así como prohibiciones y restricciones en materia de publicidad.
4. Sanciones.

# Legislación en Lactancia Materna



# Legislación en Lactancia Materna



En el 2013...

## **Reforma de la Ley de Promoción y Protección a la Lactancia Materna:**

- Se incorpora los descansos por lactancia acorde con la nueva LOTTT.
- Incluye consideraciones especiales para el amamantamiento para las madres privadas de libertad y madres adolescentes.
- Incorpora la obligación de cuarenta (40) horas académicas en materia de lactancia materna en el pensum de estudios de los centros de formación universitaria en salud.

# Legislación en Lactancia Materna

En el 2013...

## **Reforma de la Ley de Promoción y Protección a la Lactancia Materna:**

- Incorpora la exigencia de crear servicios de lactancia materna en todos los centros de salud públicos y privados con atención materno-infantil.
- Inclusión en el etiquetado de las fórmulas lácteas adaptadas una advertencia sobre los riesgos que puede acarrear el uso de este producto para la salud del niño o niña, además de su preparación inadecuada.
- Sanciones más detalladas.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Considerando

La lactancia materna es el medio que proporciona al niño no sólo las sustancias nutritivas que necesita para su crecimiento y desarrollo sino también protección contra enfermedades, seguridad emocional y amor.

La lactancia materna es considerada como una estrategia mundial de supervivencia infantil, de seguridad alimentaria, de calidad de vida y derecho humano.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Objetivo general:

Realizar acciones que tengan como propósito proteger y apoyar la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad y continuada con alimentación complementaria oportuna, adecuada, inocua y debidamente administrada hasta los dos años de edad.

## Disposiciones generales

A todas las madres se les entrega el recién nacido en los primeros 30 minutos después del parto.

No dar al recién nacido más que la leche materna, sin ningún otro alimento o bebida, salvo que haya indicación médica.

Facilitar el alojamiento conjunto a la madre con su hijo las 24 horas del día, salvo indicación médica.

Todas las embarazadas deben recibir orientación sobre lactancia materna y autocuidado de sus mamas.

En caso de tener que interrumpir o postergar el amamantamiento temporalmente, se debe ayudar a la madre a establecer o mantener la extracción manual o mecánica.

En caso de madres HIV positivas, no se recomienda la lactancia materna, por incrementarse el riesgo de transmisión.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Fármacos y lactancia materna

Se debe tomar en cuenta:

Características del fármaco: vías de absorción, unión a proteínas, Ph, ionización, solubilidad, vías de excreción, entre otras.

Si el efecto adverso del fármaco depende de la concentración, se debe amamantar una hora antes de su administración.

Si es absolutamente necesario y no existen las posibilidades anteriores, se debe hacer extracción manual y conservar suficiente cantidad de leche.

Evitar al máximo fármacos de acción prolongada, por el peligro de acumulación en el lactante, debe sustituirse por la de acción corta y vigilar al recién nacido.

No amamantar si se están recibiendo drogas antineoplásicas.

Si se suministran sustancias radioactivas para exámenes de diagnóstico, se debe preguntar cuánto dura su acción, para realizar extracción manual, almacenar y suministrar la leche durante ese tiempo.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

<http://www.e-lactancia.org> **Fármacos y lactancia materna**

La mayoría de los fármacos pueden ser administrados durante la lactancia materna; sin embargo, hay casos específicos en los que:



Drogas anticancerosas y sustancias radioactivas



Drogas psiquiátricas o anticonvulsivantes



Alcaloides del ergot (empleados en migrañas), anticonceptivos con estrógenos y diuréticos tiazídicos de acción prolongada y de asa

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Problemas tempranos de la madre

Problemas	Indicaciones
Congestión de las mamas	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Dejar que el niño/a mame cuando quiera. Si no remueve suficiente leche, extraer la misma.</li><li>✓ Compresas frías.</li><li>✓ Analgésicos SOS.</li></ul>

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Problemas tardíos de la madre y/o el niño

Problemas	Indicaciones
Insuficiente cantidad de leche	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Continuar la lactancia materna.</li><li>✓ Aumentar la confianza de la madre en sí misma.</li><li>✓ Estimular la relajación de la madre.</li><li>✓ Mostrar el incremento apropiado de peso y talla del niño/a.</li></ul>

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período prenatal



- ◉ Conversar sobre experiencias previas de la madre en relación con la Lactancia Materna.
- ◉ Asegurarse de que las madres entiendan los beneficios de la Lactancia Materna.
- ◉ Preparar a la madre psicológicamente para la Lactancia Materna haciéndole sentir seguridad en su capacidad para amamantar bien a sus hijos.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período prenatal

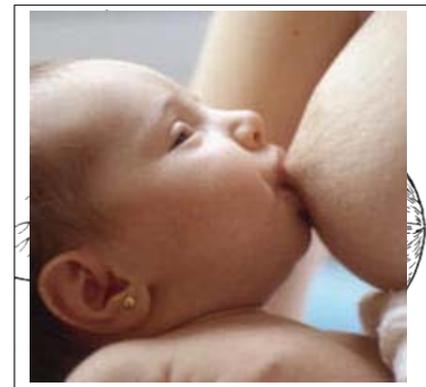


- ◉ Discutir los cuidados personales en cuanto a modo de vida, ejercicios, dieta adecuada.
- ◉ Examinar las mamas y pezones para descartar futuros problemas para el amamantamiento e informar a la madre sobre cómo prevenirlos.
- ◉ Señalarle que la producción de leche se inicia en la última semana del embarazo con la aparición de calostro a las 24 horas.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período prenatal

- ◉ Al bajar la leche es posible que las mamas aumenten de volumen y se pongan duras por unos días.
- ◉ Explicar que la succión frecuente ayuda a que la leche baje y aumenta la producción.
- ◉ Explicar la posición y el agarre de la mama adecuados.



# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

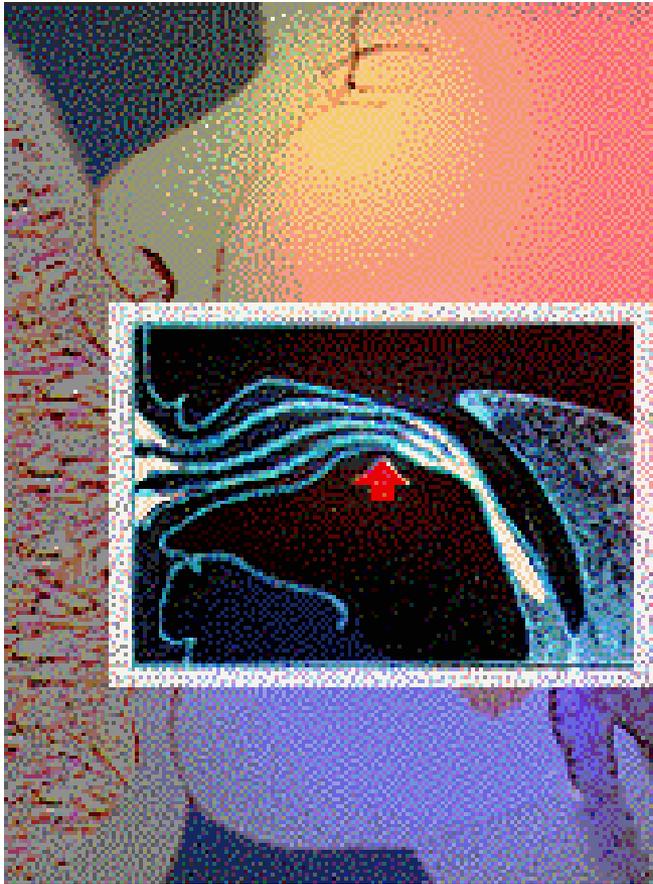
## Pautas durante el período prenatal



- Se le debe explicar a la madre que la lactancia materna debe ser a libre demanda y exclusiva durante los primeros seis (06) meses.
- El bebé debe vaciar una mama antes de ofrecerle la otra.
- Se debe evitar el uso de biberones ya que éstos propician la confusión, disminución de mamadas e infecciones.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período prenatal



# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período prenatal

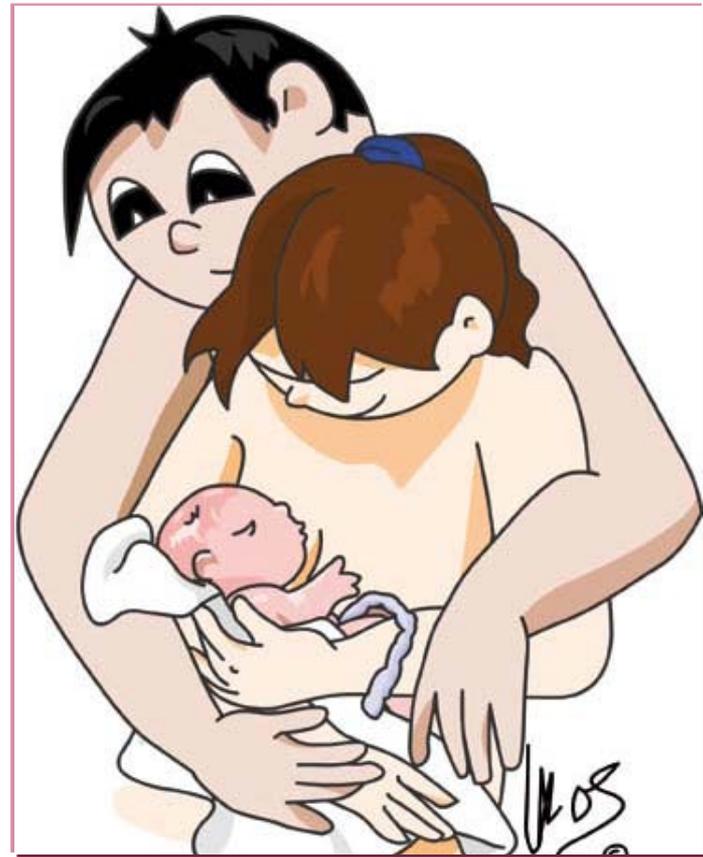


- ◉ El amamantamiento inmediato estimula la contractilidad uterina, disminuyendo el riesgo de hemorragias e infecciones puerperales.
- ◉ Informar que hay factores que obstaculizan el reflejo de eyección como son el stress, el dolor, las preocupaciones, la violencia familiar, etc.

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el puerperio

- ◉ Iniciar la Lactancia Materna en la primera media hora de nacido.
- ◉ Ayudar a la madre a empezar el proceso de amamantamiento.
- ◉ Reforzar los consejos dados en Consultas Prenatales.
- ◉ Vigilar que se estén utilizando las técnicas correctas de posición y agarre, durante el amamantamiento.
- ◉ Garantizar alojamiento conjunto.



# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período postnatal

### Al egreso del establecimiento:

- ◉ Reforzar todos los consejos dados anteriormente.
- ◉ Ponerla en contacto con su correspondiente grupo de apoyo.
- ◉ Referirla a la consulta postnatal y del niño/a sano/a.
- ◉ Orientar sobre problemas que pueden presentarse los primeros días de la Lactancia.

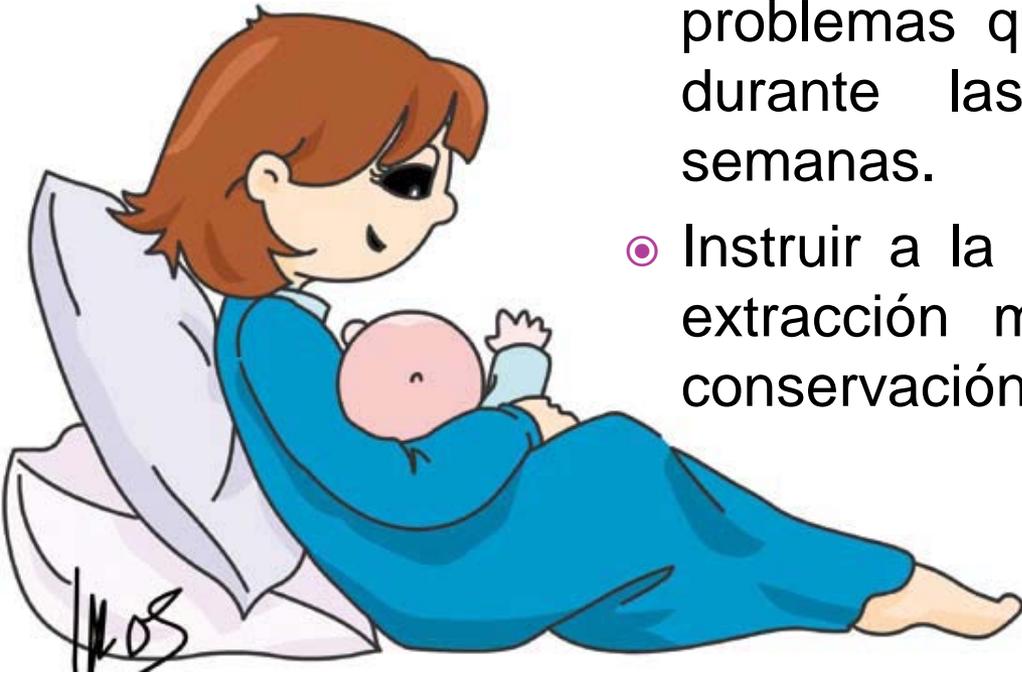


# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período postnatal

### En consulta de control postnatal y clínica de lactancia materna:

- ◉ Reforzar consejos de la Lactancia Materna y beneficios de la misma.
- ◉ Informar y/o solucionar los problemas que pueden presentarse durante las dos (02) primeras semanas.
- ◉ Instruir a la madre cómo realizar la extracción manual de leche y su conservación.



# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Pautas durante el período postnatal

### Orientación para el regreso al trabajo:

- ◉ Reforzar consejos sobre beneficios de la Lactancia Materna y hacer énfasis en la producción, extracción y conservación de la leche materna.
- ◉ Extraer manualmente la leche antes de salir al trabajo, guardar en nevera y entrenar a la cuidadora, para que se la suministre al bebé con taza y/o cuchara.



# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

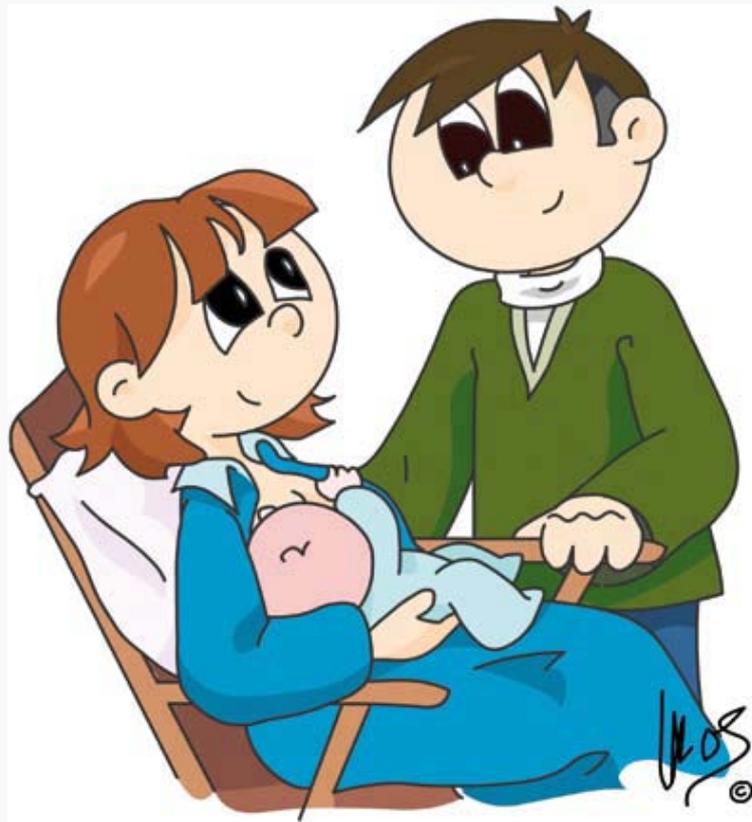
## Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN
<b>Inicio temprano de la Lactancia Materna</b> Proporción de niños nacidos durante los últimos 24 meses que fueron amamantados dentro del plazo de 1 hora desde su nacimiento	Número de nacidos en los últimos 24 meses que fueron amamantados dentro del plazo de 1 hora de su nacimiento / Niños nacidos vivos en los últimos 24 meses
<b>Lactancia materna exclusiva antes de los 6 meses</b> Proporción de Lactantes de 0 a 5 meses de edad alimentados exclusivamente con leche materna	Lactantes de 0 a 5 meses de edad que recibieron solamente la leche materna durante el día anterior / Lactantes de 0 a 5 meses de edad
<b>Lactancia materna continua al año de vida</b> Proporción de niños de 12 a 15 meses de edad que son amamantados	Proporción de niños de 12 a 15 meses de edad que son amamantados / Niños de 12 a 15 meses de edad
<b>Introducción de alimentos sólidos, semisólidos o suaves</b> Proporción de lactantes de 6 - 8 meses de edad que reciben alimentos sólidos, semisólidos o suaves	Proporción de lactantes de 6 - 8 meses de edad que recibieron alimentos sólidos, semisólidos o suaves / Lactantes de 6 - 8 meses de edad

# Norma de Salud Sexual y Reproductiva

## Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN
<b>Niños que fueron amamantados algunas vez</b> Proporción de niños nacidos en los últimos 24 meses que fueron amamantados alguna vez	Niños nacidos en los últimos 24 meses que fueron amamantados alguna vez / Niños nacidos en los últimos 24 meses
<b>Lactancia materna continua a los 2 años</b> Proporción de niños de 20 a 23 meses de edad que fueron amamantados.	Niños de 20 a 23 meses de edad que fueron amamantados / Niños de 20 a 23 meses de edad
<b>Niños alimentados con tetero</b> Proporción de niños de 0 a 23 meses de edad que fueron alimentados con tetero	Niños de 0 a 23 meses de edad que fueron alimentados con teteros / Niños de 0 a 23 meses de edad



**El fomento de la lactancia materna es una de las herramientas más útiles y de más bajo costo que se puede utilizar para contribuir a la salud, crecimiento y desarrollo de niñas y niños.**



**Gracias por  
su atención**